EL C. ROBERTO MEJÍA MONTER; SECRETARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL
DEL CHICO, HGO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN IV DE
LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, CERTIFICA QUE LA
PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL. SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL
MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO. EL DÍA DE DE 2020.
DOY FE: